



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 191
QUILLÓN, miércoles 1 Marzo 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) : CIA. DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A

RUT: 90.635.000-9

LA SUMA DE \$: 51.744

Y SON: CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA CHILE SA, PAGO DE FACTURAS N° 39145563 Y FACTURA N° 36150541, POR CONSUMO TELEFONICO DE ESC. AMANDA CHAVEZ Y HEROES DEL ITATA, FINANCIADO CON FONDOS FAEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205007	020438 Acceso a Internet	28.289		90635000-9	-0
2152205007	020436 Acceso a Internet	23.455		90635000-9	-0
1110302	Banco CorpBanca		51.744	90635000-9	

TOTALES : 51.744 51.744

JEFE DE FINANZAS MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN	DIRECTOR MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN	JEFE DAEM MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN	SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
CTA. CTE. 49833012	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 191	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME